

ACTA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA

ACTA N°:	1 (UNO)
FECHA:	09 DE ABRIL DEL 2013

En Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día Martes 09 de abril del año 2013, en el lugar que ocupa el salón No. 3 de la Unidad Administrativa Basílica, ubicada en la "Plaza de las Américas Juan Pablo II" (entre Av. Hidalgo y calle Eva Briseño) en la Cabecera Municipal de Zapopan, Jalisco, se celebró la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan**, presidida por el **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología.

El **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología, da la bienvenida a los asistentes a la comisión.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, presenta a los integrantes de la comisión.

El **Arq. Juan José Sánchez López**, Consejero General de la Zona 5 B, pide se realice una aclaración con respecto a la nota que viene en las invitaciones, la cual habla sobre el voto de los representantes de las colonias.

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaración del Quórum Legal de la Asamblea.
2. Instalación de la Comisión.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe de las acciones realizadas en 2012.
5. Presentación del techo financiero de la comisión, análisis y en su caso aprobación de las peticiones de obra para el programa 2013.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

DESARROLLO

1.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Con fundamento en los artículos 15° y 18° fracción V del Reglamento Interior que nos rige, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario técnico y director del COPLADEMUN, informa que se encuentran presentes 25 (veinticinco) de los 30 (treinta) miembros que conforman esta comisión con lo cual se cumple con el quórum legal para sesionar y tomar acuerdos que tengan validez.

REGISTRO DE ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
ING. PLÁCIDO MIGUEL PRADO AGUILAR	COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA
LIC. KARINA CHAVARÍN PINEDA	SECRETARIO DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ING. RUBÉN ENRIQUE GASTÉLUM ANGULO	SECRETARIO TECNICO Y DIRECTRO DEL COPLADEMUN
LIC. ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES	REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
LIC. MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS	REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DR. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ	REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
LMKT. GRISELDA MORALES GONZÁLEZ	REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
LIC. LAURA LORENA HARO RAMÍREZ	REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
LIC. LILIANA BAEZA MADRIGAL	DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE ECOLOGÍA
LIC. MAURO LOMELÍ AGUIRRE	COORDINADOR SOCIAL Y DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ING. ELIAS ÁVILA CASTRO	DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES
LIC. MAYRA LISETE ENRÍQUEZ ARMAS	DIRECTORA DE ASEO PÚBLICO
BIÓLOGA BERENICE DÍAZ VARELA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL ZOOLOGICO VILLA FANTASIA
C. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS	VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA DE LA ZONA 1 A
C. MARÍA ADELINA CAMACHO VARGAS	VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA DE LA ZONA 4
C. ELVIRA ROSALES	VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DE LA ZONA 5 B
C. JAIME CÁRDENAS CÁRDENAS	VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DE LA ZONA 6
C. MARIA LUISA MASCORRO GONZÁLEZ	VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DE LA ZONA 8
C. JILIBALDO ORTÍZ	VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DE LA ZONA R S
C. IGNACIO GUTIÉRREZ LÓPEZ	CONSEJERO GENERAL DE LA ZONA 1-A
C. JUAN ANTONIO AGUIRRE FLORES	CONSEJERO GENERAL DE LA ZONA 2-B
C. SARAY HERNÁNDEZ CONTRERAS	CONSEJERO GENERAL DE LA ZONA 3
ARQ. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ LÓPEZ	CONSEJERO GENERAL DE LA ZONA 5 B
C. MARTHA VEGA GUZMÁN	CONSEJERA GENERAL DE LA ZONA 8
C. LEOPOLDO RAZÓN CASILLAS	CONSEJERO GENERAL DE LA ZONA R S

Aracelia S.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elvira Rosales

[Handwritten signature]
Cp 40 Unidad Pedregal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

- 2 Pasando al siguiente punto del orden del día el **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología, manifiesta que habiendo quórum necesario para sesionar y tomar acuerdos, siendo las 10:22 horas del día 09 de abril del 2013, se declara formalmente instalada la **Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan para el periodo 2012 – 2015.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- 3 Para desahogar el tercer punto del orden del día el **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología, solicita a la asamblea se omita la lectura del acta anterior, toda vez que fue entregada a todos los integrantes de la comisión una copia de ésta adjunta a la convocatoria.

Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del acta anterior.

Siguiendo con el punto del orden del día, por lo que se refiere a la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, el **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología, solicita su aprobación en votación económica.

Se aprueba por unanimidad el contenido del acta anterior.

4.- INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN 2012.

El **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología, informa que el año 2012 no hubo asignación presupuestal para la comisión de Ecología del COPLADEMUN, sin embargo la Dirección General de Ecología sigue trabajando en beneficio de los ciudadanos a través de diferentes acciones tales como el trabajo en conjunto con la empresa Omnilife para realizar adecuaciones al zoológico Villa Fantasía, a través de diferentes acciones como la poda de árboles y mantenimiento al enmallado.

Comenta también que se realizan programas de sensibilización ambiental en diferentes espacios del municipio, como el zoológico Villa Fantasía, el cual tiene una vocación especial a la fauna y es visitado principalmente por escuelas. También se han desarrollado senderos educativos en el Bosque del Centinela, los cuales son organizados por la Dirección General de Ecología.

- 4 En Picachos se han realizando visitas por parte de las distintas universidades de la Zona Metropolitana para realizar estudios de su infraestructura y en el Parque Hundido se están realizando acciones en conjunto con el Comité Estatal del Agua.

De igual manera se trabaja día a día en el mantenimiento de áreas verdes, recuperación de espacios públicos y reforestaciones.

El **Arq. Juan José Sánchez López**, Consejero General de la Zona 5B, pregunta sobre los avances del parque Hidrológico Colomos 3.

El **C. Jaime Cárdenas Cárdenas**, Vocal de la Comisión de Ecología de la Zona 6, comenta que más que reforestar las áreas verdes del municipio, se debe impedir la destrucción de las mismas para construcción de condominios o ampliación de vialidades.

La **Lic. Laura Lorena Haro Ramírez**, Regidora y Vocal de la Comisión de Ecología, comenta que en los

(Cpe. Yolanda Patricia)

J. M. P.

DD Jancin

próximos días se realizará una reunión en la que se establecerá una fecha para dar a conocer la declaratoria de Colomos 3 emitida por Ecología, para que posteriormente sea transferida al Congreso del Estado.

La **Lic. María Elizabeth Cruz Macías**, Regidora y Vocal de la Comisión de Ecología, solicita se le haga llegar un plan de acción más detallado debido a la importancia del periodo de contingencias que se aproxima por el temporal de lluvias.

La **C. Elvira Rosales**, Vocal de la Comisión de Ecología de la Zona 5B, menciona que en su zona se tiene en comodato un área de bosque la cual se busca sea reconocida como un área protegida y pregunta si realmente se está realizando un convenio para que esto se lleve a cabo.

El **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología, responde que este convenio será presentado en el plan de contingencia así como los procesos que se tienen que llevar a cabo, sin embargo referente al comodato afirma que no se ha dado resolución de su factibilidad.

Anuncio S.C.

5.-PRESENTACIÓN DEL TECHO FINANCIERO DE LA COMISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS PETICIONES DE OBRA PARA EL PROGRAMA 2013.

Siguiendo con el quinto punto del orden del día el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, presenta el techo financiero de la Comisión de Ecología de COPLADEMUN.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y Director del COPLADEMUN, expone que en el año 2013, el presupuesto asignado para COPLADEMUN es de \$124'340,000, de los cuales \$90'340,000 provienen del Ramo 33 de la federación, y \$34'000,000 de recursos municipales.

5 Debido a lo establecido en las reglas de operación del Ramo 33, los recursos provenientes de este no pueden ser asignados para las obras de la Comisión de Ecología, ya que son para uso exclusivo de realización de infraestructura social básica en zonas de alta marginación.

Hablando de los recursos municipales asignados a COPLADEMUN para el año 2013, debido a la gran cantidad de peticiones recibidas sobre todo en materia de Infraestructura Urbana, Educación y Desarrollo Social por parte de los Consejos de Colonia de COPLADEMUN, así como a lo limitado del recurso, en las reuniones previas a esta Comisión, se tomó el acuerdo en conjunto con el Coordinador de la Comisión y los representantes ciudadanos, de que para el año 2013, la asignación de recurso municipal para la Comisión de Ecología sea de \$0.

El **Arq. Juan José Sánchez López**, Consejero General de la Zona 5B, pide que se busque la manera de destinar recurso del Ramo 33 al bosque Colomos 3.

[Handwritten signatures and notes in blue and black ink on the right margin of the 5th section.]

6.- ASUNTOS VARIOS

6 Pasando al siguiente punto, en el tema de asuntos varios, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y Director del COPLADEMUN, abre el foro para recibir preguntas y comentarios al respecto de los temas relacionados con esta Comisión.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Técnico y Director del COPLADEMUN, hace constar la asistencia del resto de los integrantes a la Comisión.

El **C. Ignacio Gutiérrez López**, Consejero General de la Zona 1A, comenta respecto al grave problema que se presenta en todas las colonias debido al muérdago, el cual ya está invadiendo a toda la zona

Elvira Rosales

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'C. Yolanda...' and 'Ing. DTZ...']

conurbada del municipio y pide se le dé la importancia requerida a este tema. Referente al Parque Hundido, considera que se debe tener como objetivo su conservación y mantenimiento mediante cuotas ya que a pesar de su tamaño es un área de gran interés para el municipio de Zapopan.

La **C. Elvira Rosales**, Vocal de la Comisión de Ecología de la Zona 5B, expresa su apoyo ante la inconformidad planteada por el C. Ignacio Gutiérrez López, en relación a la plaga de muérdago en el municipio. Informa sobre la problemática que hay en el bosque de su colonia poniendo como ejemplo la falta de responsabilidad de los dueños de mascotas que acuden al sitio y que no hacen la recolección correspondiente de los desechos que dejan, así como la falta de mantenimiento total del área.

El **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología, solicita respecto al tema de limpieza del área del bosque, que al final de la asamblea se acerque con la directora de Aseo Público para así organizar una brigada de descacharrización. A su vez solicita se ponga en contacto con el director del Antirrábico para organizar una visita y evaluar la situación en lo referente a la problemática con las mascotas, haciendo énfasis en que esto deberá realizarse de forma conjunta entre vecinos y ayuntamiento.

La **C. Saray Hernández Contreras**, Consejero General de la Zona 3, solicita que el servicio de recolección de residuos se lleve a cabo de una manera sistemática y continua, ya que regularmente se presenta la problemática de la carencia del servicio, siendo éste motivo de inconformidad entre los vecinos.

La **Lic. Mayra Lisete Enríquez Armas**, Directora de Aseo Público, explica que en ocasiones la capacidad de las unidades de recolección es rebasada y cuenta actualmente con un déficit de unidades ya que gran parte de ellas se encuentran en reparación. Propone a la ciudadanía mantenerse en contacto para de manera conjunta buscar una solución al problema, implementando el apoyo de unidades de otras dependencias para que se realice la recolección de manera oportuna.

La **C. María Luisa Mascorro González**, Vocal de la Comisión de Ecología de la Zona 8, informa que algunos elementos del personal de aseo público exigen una cuota a fin de realizar la recolección de desechos. Comenta también que los recolectores no reconocen la basura producida por la poda de árboles como desecho, ocasionando que ésta no sea transportada y en ocasiones el personal hace su recorrido evitando ciertas calles de la colonia.

El **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología, solicita a los presentes que en caso de que esta problemática se presente en sus colonias se realice un escrito en el que se informe la problemática especificando el número económico del vehículo que haya cometido la falta, para de esta manera poder intervenir.

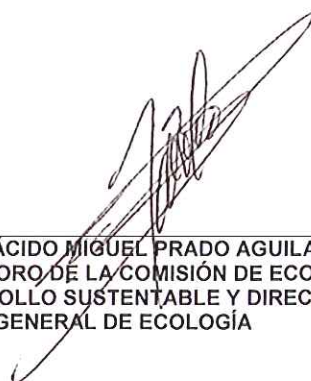
El **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología, invita a los presentes a programar reforestaciones en sus colonias a partir del 15 de junio ya que de momento no se cuenta con el recurso necesario para desarrollarlas.

7.- CLAUSURA

8 Siendo las 12:16 horas, y no habiendo más temas que tratar el **Ing. Plácido Miguel Prado Aguilar**, Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y Director General de Ecología, da por clausurados los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Ecología** del COPLADEMUN, agradeciendo a todos los integrantes de esta Asamblea su participación.

Elvira Rosales

Que Yolanda Padilla



ING. PLÁCIDO MIGUEL PRADO AGUILAR
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA
Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y DIRECTOR
GENERAL DE ECOLOGÍA



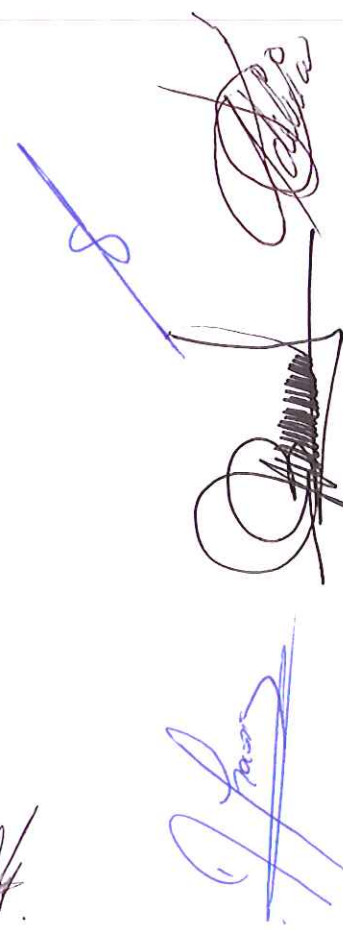
ING. RUBÉN ENRIQUE GASTELUM ANGULO
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DEL
COPLADEMUN



Carlos S.C.



LIC. KARINA CHAVARÍN PINEDA
SECRETARIO DE ACTAS DE LA COMISIÓN
DE ECOLOGÍA



Elvira Guadalupe Rosales
Cp. Yolanda Paredes



DT J. J. López